

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 14 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se da publicidad a informe vinculante sobre autorización ambiental unificada sobre planta solar y línea de evacuación subterránea en los términos municipales de Moclín, Colomera y Albolote (Granada). (PP. 9328/2024).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público informe vinculante de 13 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, para la Planta Solar FV «ISF Caparacena I» de 49,99 MWp – 48,28 MWn y línea de evacuación subterránea 30 kV a subestación SET Dehesa 03 en los términos municipales de Moclín, Colomera y Albolote (Granada), promovido por Energía Claridad, S.L.U. (expte. AAU/GR/042/22). El contenido íntegro del informe vinculante estará disponible en la web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 14 de agosto de 2024.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.